

## Pleno de la CEAPP aprueba integración del Comité de Transparencia

**Xalapa, Ver., 15 de julio de 2025.** – El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) aprobó por unanimidad la integración del Comité de Transparencia.

Durante la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada de manera virtual este martes, quienes componen el Pleno acordaron que dicho Comité de Transparencia estará integrado por las personas titulares de la Unidad de Transparencia, la Dirección Jurídica y la Unidad Coordinadora de Archivo.

Lo anterior con el objetivo de adecuar la normatividad a las recientes disposiciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Durante la sesión estuvieron presentes el comisionado presidente Luis Orencio Ramírez Baqueiro, el secretario ejecutivo Tulio Moreno Alvarado, así como las comisionadas Ariadna Lezama Palma, Lizbeth Argüelles Hernández, María Alejandra Herrera Gómez, Martha Angélica Martínez Cuicahua y el comisionado Bernardo Velasco Guzmán.

